

FICHA TEMÁTICA

La cooperación penitenciaria.

Una Herramienta indispensable para la lucha contra el crimen transnacional organizado

La infiltración del crimen organizado en las prisiones socava la credibilidad del estado de derecho en el sistema penal y presenta las características de urgencia y prioridad absoluta para los países de América Latina como también para la UE. Una de las prioridades identificada, desde el inicio del Programa, por la mayoría de los Estados destinatarios, es la necesidad de activar herramientas concretas de lucha contra el crimen transnacional organizado que sean compartidas entre varios países, sobre todo cuando se trata de enfrentar a mismos grupos criminales organizados. En el caso específico de grupos criminales que se infiltran y se fortalecen dentro de los sistemas penitenciarios, se hace necesario compartir datos, informaciones, herramientas de inteligencia penitenciaria, así como instrumentos normativos específicos que habiliten intervenciones, así como modalidades de organización y gestión específica de los integrantes de grupos criminales en las prisiones.

Grupo Especializado en Asuntos Penitenciarios del MERCOSUR

Uno de los grupos criminales organizados más peligrosos en América Latina es el Primeiro Comando da Capital (PCC), que nació en 1993 en el centro penal de Taubaté, en São Paulo, prisión considerada en su época la más segura del Estado. El PCC es una organización armada, territorial, que tiende a reclutar adeptos en los centros penitenciarios en los cuales están presos los representantes más importantes de la organización. Hoy se encuentra activa en Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia, Colombia y Uruguay y colabora con otros grupos criminales transnacionales entre el cual la 'Ndrangheta italiana. Se trata, por ende, de un fenómeno criminal internacional y organizado paradigmático que ha nacido en ambiente penitenciario y que utiliza las carencias del sistema carcelario latinoamericano para organizarse y crecer. El PCC constituye una amenaza para todos los países afectados, y, por lo tanto, se vuelve prioritaria la adopción de estrategias para prevenir el proselitismo y



Reunión de Ministros de Justicia e Interior del MERCOSUR, firma de la Declaración que instituye la REDCOPEN

asegurar que la inteligencia penitenciaria pueda actuar sobre ello. Por esta razón, en las reuniones de los Ministros de Justicia y del Interior del MERCOSUR y Estados asociados, los países latinoamericanos propusieron, con el apoyo de EL PACCTO, la activación de un grupo de trabajo que se concentraría en la cooperación entre sistemas penitenciarios, para identificar estrategias comunes de lucha contra el CTO. Además, en el 2018, se conformó el Grupo Técnico Especializado en Asuntos Penitenciarios del Mercosur (GTEAP) que se encarga de discutir a nivel técnico las medidas de cooperación a

tomar entre los sistemas penitenciarios. Cabe destacar que, antes del apoyo brindado por EL PACCTO, no existía ninguna forma estructurada de cooperación entre administraciones penitenciarias de la región, a pesar de algunas reuniones esporádicas.

REDCOPEN - La Red de Cooperación Penitenciaria del MERCOSUR

El GTEAP pidió el acompañamiento de EL PACCTO para identificar y trabajar estrategias de articulación regional de herramientas de inteligencia penitenciaria e instrumentos normativos específicos que permitan operaciones en los centros penales. También se requirió asistencia para la definición de modalidades de organización y gestión específica de los integrantes de grupos criminales en las prisiones (clasificación, aislamiento, corte de comunicaciones, circuitos específicos, etc).

La problemática se plantea a nivel transnacional, no solamente porque estos



Componente:
Sistemas Penitenciarios



Área de intervención:
 Capacidades operacionales de las instituciones penitenciarias



Línea de trabajo:
 Cooperación Internacional



III reunión del Grupo Especializado en Asuntos Penitenciarios del MERCOSUR.

grupos criminales están radicados en varios países, sino porque muchos de sus integrantes están detenidos en un país tercero. Algunos de estos detenidos están registrados con nombres falsos, apareciendo así todavía como fugitivos en su país de origen. Con una falta de información estructural sobre la identidad y el perfil criminal de los detenidos, y de sus conexiones con el CTO, resulta complicado aplicar medidas de seguridad adecuadas.

Es por esto que EL PAcCTO propuso la conformación de una red formal de Cooperación Penitenciaria. Es decir, la activación de una herramienta de cooperación entre sistemas penitenciarios para facilitar el intercambio de inteligencia penitenciaria, de forma segura, a partir del intercambio de datos relativos a personas extranjeras privadas de libertad .

El 31 de mayo de 2019, en Buenos Aires, los Ministros de Justicia y del Interior de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia firmaron una declaración conjunta instituyendo la **Red de Cooperación Penitenciaria del MERCOSUR - REDCOPEN**.

La REDCOPEN es una base para el desarrollo de una "Interpol penitenciaria", dedicada al intercambio de información entre sistemas de ejecución penal de diferentes países, y entre éstos y las fuerzas de seguridad. En efecto, la información que se recauda en el sistema penitenciario es de suma importancia para las investigaciones de la Policía. Es por esta razón que EL PAcCTO está colaborando a través de varios de sus componentes. En particular, se espera un uso de los datos de REDCOPEN para facilitar una posible interconexión con las herramientas ya existentes como la de Interpol. Naturalmente, todo esto se está desarrollando respetando los criterios de privacidad y confidencialidad de las informaciones.

En el curso del 2020, se prevé ampliar la membresía de REDCOPEN a otros países de America Latina.

HISTORIAS DE ÉXITO

EL SISTEMA PALAS NET

En noviembre de 2019, se elaboró una estrategia para el desarrollo y la puesta en marcha de la REDCOPEN. Mientras el Servicio Penitenciario Federal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina ofrecía encargarse de la Secretaría Técnica, Brasil puso a disposición un sistema de registro e intercambio de datos: PALAS NET. Se trata de una plataforma informática con acceso restringido y monitorizado. A finales de marzo de 2020, ya sumaban 1.482 personas registradas en PALAS NET, clasificadas en 8 categorías:

Extranjeros arrestados en:

1. Argentina (24 personas);
2. Paraguay (60 Personas);
3. Brasil (1155 personas);
4. Bolivia (124 Personas);
5. Miembros del PCC (48 personas);
6. Miembros del Comando Vermelho (3 personas);
7. Fugitivos de Paraguay (42 personas);
8. Fugitivos de Brasil (32 personas).

El sistema tiene actualmente registrados 12.056 "objetos" que pueden ser personas, grupos, vehículos, teléfonos, direcciones, imágenes o documentos.

Gracias a la REDCOPEN y a PALAS NET han habido varios casos exitosos de cooperación entre países. El ejemplo más evidente es el de dos nacionales brasileños detenidos en Paraguay cuyos documentos de identidad se cargaron en PALAS NET: el sistema facilitó la identificación de la verdadera identidad de estas personas, demostrando que sus documentos eran falsos.

Para comprender plenamente el enorme avance que significa la activación de la REDCOPEN, cabe mencionar la afirmación de la Embajadora de la UE en Buenos Aires, Aude Maio-Coliche, en el día de la firma de su constitución: "Esta declaración conjunta constituye un **hito de la cooperación** en América Latina, la REDCOPEN, sin lugar a dudas, se convertirá en una plataforma de trabajo conjunto que llevará resultados concretos para la prevención y lucha contra el CTO. **No existen antecedentes de cooperación penitenciaria a este nivel, ni en Europa.**"

EL PAcCTO en YOUTUBE



Las prisiones, escuelas del delito para el crimen organizado.

Actualidad EL PAcCTO

ARGENTINA / SISTEMAS PENITENCIARIOS

EL PAcCTO impulsa una Red de Cooperación Penitenciaria (REDCOPEN) entre los países de MERCOSUR

La Red permitirá compartir información y datos para luchar contra la infiltración del crimen en las prisiones.

05 junio 2019

PUBLICACIONES

